

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA YSIM S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA

A los 18 días del mes de Abril del 2017 a las dieciocho horas en las instalaciones de la Sede de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA YSIM S.A., el compañero presidente declara iniciada la sesión.

CONVOCATORIA

De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con los Estatutos Sociales de la Compañía, tengo a bien convocar a los socios de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA YSIM S.A., que tendrá lugar el 18 de Abril del 2017 a las dieciocho horas (18H00) en la Sede de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y analizar el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2016.
2. Conocer los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.

Los socios aprueban el temario y disponen que la Convocatoria, y la lista de Asistentes junto con una copia del acta se archiven en el expediente de Juntas Generales.

El Sr. Rodrigo Pila toma la palabra para agradecer la presencia de los socios, y da paso al primer punto de la convocatoria.

Primer Punto: Conocimiento y Análisis de Informe de Gerencia

El Señor Gerente manifiesta que gracias al esfuerzo, empeño y voluntad se han logrado los objetivos planteados para este año, y los cuales se detallarán posteriormente en el Informe de Gerencia.

Segundo Punto: Conocer y aprobar los Informes Financieros al 31/12/2016

El señor Gerente presenta y da lectura los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Situación Económica, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas aclaratorias a los Estados Financieros

para conocimiento y examen de los socios, cabe mencionar que no existe ningún movimiento económico por lo que no generamos utilidad.

Por agotado el temario y sin otro tema que tratar, se concede un breve receso para la redacción del acta, reinstalada la sesión se da lectura al contenido del acta, que resulta aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 20h30. Firma en constancia de la junta, que certifica en el lugar y fecha indicados.



Sr. Milton Rodrigo Ortiz Pila
GERENTE GENERAL



Sr. Santiago Iza
PRESIDENTE

